

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIO-CHEMICAL S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 03 DE ABRIL DEL 2018

En el cantón Manta, al tercer día del mes de abril del año 2018, a las 14H00, en las oficina de la empresa ubicada en la avenida 24 y calle 10 y 11, barrio La Dolorosa, de la ciudad de Manta, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía BIO-CHEMICAL S.A. con los siguientes accionistas:

- Moreira Vera María Yessenia, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Moreira Vera Rosa Trinidad propietaria de 680 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800,00) que se encuentra dividido en Ochocientos acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión la señora Moreira Vera María Yessenia.

El Presidente solicita a la secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El secretario informa que se encuentran presente la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2017.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de BIOCHEMICAL S. A. , pasando a tratar el Primer Punto del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra la señora Moreira Vera Maria Yessenia y manifiesta que, la compañía BIO-CHEMICAL S.A. en el ejercicio 2017, con el afán de proyectarse hacia un futuro más progresivo propio de las grandes empresa intenta abrir camino económico iniciando con pasos firme bajo ciertos parámetro de responsabilidad en la que se intenta captar mercado y lograr llegar a las metas anheladas.

De inmediato, se pasa a tratar el Segundo Punto en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2017". La señora Moreira Vera Rosa Trinidad en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario señora Jessenia Flores Barcia. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 15h30, la presidente da por clausurada la presente sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general y Secretario de la junta.

Moreira Vera

**Moreira Vera María Yessenia – Accionista
Presidente**

Moreira Vera Rosa

**Moreira Vera Rosa Trinidad
Gerente General - Accionista**

Antonio

Secretario de la Junta